



La carga de la prueba y el riesgo por la falta de prueba del incumplimiento contractual constituyen aspectos que no han sido abordados con profundidad por la literatura jurídica nacional, a pesar del innegable interés teórico y práctico que tienen en la responsabilidad contractual.

Por esta razón, el autor se ha propuesto analizar la regulación que el Código Civil chileno ofrece sobre la materia, desde las perspectivas del acreedor que ejerce la acción o remedio contractual como del deudor que debe defenderse. El estudio, por lo tanto, comprende las cargas probatorias del contrato y su contenido, como también las que debe observar el demandado para demostrar la extinción de la obligación cuyo incumplimiento se alega en la demanda. Es precisamente la conjunción de estos extremos lo que permite determinar, en concepto del autor, los supuestos en que el acreedor soporta el riesgo por la falta de prueba del incumplimiento al alero del Código Civil, dispensando al deudor de la contingencia probatoria respecto al hecho extintivo.

Como dice el profesor Jorge Baraona en el prólogo: "El aporte doctrinal de este trabajo es indudable, además, porque posee un aparato crítico invaluable, por el impresionante número de sentencias nacionales que el autor ha estudiado, que presenta y analiza con pulcritud. Don Andrés Erbetta se da el lujo de ofrecer, también, un aparato crítico dogmático de primer nivel en lengua española".

## AUTOR

Profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Chile). Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Privado por la Universidad de los Andes (Chile) y doctor en Derecho por la misma casa de estudios.

**COLECCIÓN:** Ensayos Jurídicos

**TÍTULO:** La carga de la prueba del incumplimiento contractual en el Código Civil chileno

**AUTOR:** Andrés Erbetta Mattig

**PÁGINAS:** 650 páginas

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**ISBN:** 978-956-6126-97-3

**PRECIO:** \$ 45.000\*

\* No incluye despacho